

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**18598** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se anuncia el otorgamiento de una concesión administrativa al Ayuntamiento de Maó/Mahón para la ocupación de una parcela en la zona de la Isla del Rey en el puerto de Maó con destino a la construcción de una rampa de acceso a la zona de edificaciones existentes (CC-D-M-0010).*

Con fecha de 31 de mayo de 2023, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares acordó el otorgamiento de una concesión administrativa a favor del Ayuntamiento de Maó/Mahón para la ocupación de una parcela en la zona de la Isla del Rey en el puerto de Maó con referencia número CC-D-M-0010.

Objeto de la concesión: Ocupación de una parcela en la zona de la Isla del Rey en el puerto de Maó con destino a la construcción de una rampa de acceso a la zona de edificaciones existentes.

Superficie: Un total de 112,74 metros cuadrados.

Plazo: Veinte (20) años a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución del otorgamiento de la concesión.

Tasas:

· Tasa de ocupación: Doscientos cuarenta y ocho euros con diez céntimos (248,10 €)/año (Esta cantidad no incluye el I.V.A.).

· Tasa de actividad: Cuarenta y nueve euros con sesenta y dos céntimos (49,62 €)/año (Esta cantidad no incluye el I.V.A.).

Palma, 9 de junio de 2023.- El Presidente, D. Jaume Colom Adrover, La Secretaria del Consejo de Administración, Dña. María Antonia Ginard Moll.

ID: A230023691-1